



Acuerdo 1778 Por el cual se aprueba la actualización del consumo térmico específico de la planta Barranquilla 3

Acuerdo Número:

1778

Fecha de expedición:

7 Diciembre, 2023

Fecha de entrada en vigencia:

7 Diciembre, 2023

Acuerdos relacionados:

Acuerdo 1585 Por el cual se aprueba la actualización de los procedimientos para solicitar el cambio de parámetros técnicos de las plantas de generación, activos de uso del STN, activos de conexión al STN y sistemas de almacenamiento de energía con baterías SAEB - 04/08/2022

El Consejo Nacional en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 36 de la Ley 143 de 1994, el Anexo general de la Resolución CREG 025 de 1995 y su Reglamento Interno y según lo aprobado en la reunión No. 727 del 7 de diciembre de 2023 y,

CONSIDERANDO

- 1 Que siguiendo el procedimiento para solicitar el cambio de parámetros técnicos de las plantas de generación del Acuerdo 1585 de 2022, TEBSA S.A. E.S.P. solicitó al CND mediante comunicación radicada en XM S.A. E.S.P. con el número 202344029465-3 del 25 de octubre de 2023, actualizar el consumo térmico específico de la planta Barranquilla 3.
- 2 Que XM mediante comunicación 202344024694-1 del 7 de noviembre de 2023, dio concepto favorable a la solicitud de cambio de parámetros realizada, teniendo en cuenta que la misma cumple con los procedimientos establecidos en la reglamentación vigente.
- 3 Que el Subcomité de Plantas en la reunión 373 del 15 de noviembre de 2023 dio concepto favorable a la modificación del parámetro técnico consumo térmico específico de la planta Barranquilla 3.
- 4 Que XM mediante comunicación 202344025422-1 del 16 de noviembre de 2023 dio alcance al concepto CND 202344024694-1 del 7 de noviembre de 2023 dirigido al Subcomité de Plantas sobre la actualización del consumo térmico específico neto de la planta BARRANQUILLA 3, porque en la mencionada comunicación no se incluyó la unidad de medida del parámetro a modificar (Consumo térmico específico (Heat Rate) [MBTU/MWh]) y no se identificó el nuevo valor.
- 5 Que el Comité de Operación en la reunión 425 del 30 de noviembre de 2023 recomendó la expedición del presente Acuerdo.

ACUERDA:

- 1 Aprobar la incorporación de un cambio en el parámetro técnico consumo térmico específico de la planta Barranquilla 3:

Planta	Parámetro para modificar	Valor anterior	Valor nuevo
BARRANQUILLA 3	Consumo térmico específico neto (Heat Rate) [MBTU/MWh]	10,4846	10,5077

- 2 El presente Acuerdo rige a partir del despacho que se realizará el 13 de diciembre de 2023 para la

operación del 14 de diciembre de 2023.

Presidente - Marcelo Álvarez

Secretario Técnico - Alberto Olarte Aguirre